

## ENCUESTA COYUNTURAL A HOGARES

### METODOLOGIA

#### Introducción

El “Indicador de confianza del consumidor” es una operación estadística que realiza el IGE desde el año 2003 con el objeto de obtener información sobre las expectativas económicas de los consumidores gallegos.

En el año 2009 se decidió ampliar este objetivo, para incluir el estudio de nuevas variables que permitan conocer las medidas o movimientos efectuados a corto plazo en los hogares gallegos derivados de su situación económica propia. Durante dicho año se hizo el estudio de la nueva metodología y es en el año 2010 cuando se pasa a conocer con el nombre de “Encuesta coyuntural a hogares”.

Esta operación busca convertirse en un instrumento explicativo de la situación y expectativas económicas de los consumidores gallegos. Con los que permitirá hacer un seguimiento a lo largo del tiempo de las creencias y comportamiento de los gallegos en lo que a su posición económica, patrón de consumo, de ahorro, de pagos y de trabajo se refiere.

#### Objetivos

Los objetivos principales de la “Encuesta coyuntural a hogares” (ECF) son los siguientes:

- Construir el Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) y el Indicador de Sentimiento do Consumidor (ISC), que permiten obtener un rápido conocimiento de los cambios en la percepción del consumidor respecto a sus expectativas de gasto y ahorro así como de la situación económica personal y general de la Comunidad Autónoma. Las percepciones de los hogares, independientemente de los indicadores macroeconómicos, son una herramienta muy útil para el análisis económico a corto plazo.
- Proporcionar información sobre las medidas que toman, o piensan tomar, los hogares gallegos según sea su propia situación económica: decisiones sobre los gastos efectuados, ahorro, número de horas a trabajar, soluciones financieras....

## Conceptos y definiciones

**Vivienda:** Una vivienda es un recinto estructuralmente separado e independiente que, por la forma en la que fue construido, reconstruido, transformado o adaptado, está concebido para ser habitado por personas.

Un recinto se considera separado si está rodeado por paredes, muros, tapias..., se encuentra cubierto por un techo y permite que una persona o un grupo de personas pueda aislarse de otras con el fin de preparar y consumir sus alimentos, dormir y protegerse contra las inclemencias del tiempo y del medio ambiente.

Un recinto se considera independiente si tiene acceso directo desde la calle o terreno público o privado, común o particular, o bien desde cualquier escalera, pasillo...; es decir, siempre que los ocupantes de la vivienda puedan entrar o salir de ella sin pasar por ningún recinto ocupado por otras personas.

**Vivienda familiar:** Se considera vivienda familiar toda vivienda habitada por una o varias personas en general pero no necesariamente unidas por relación de parentesco y que no constituyen un colectivo.

**Vivienda familiar principal:** Se considera vivienda familiar principal toda vivienda familiar que es utilizada como residencia habitual, a mayor parte del año, por un o más hogares.

**Hogar privado:** Se define el hogar privado como la persona o conjunto de personas que ocupan en común una vivienda familiar principal o parte de ella, y consumen y/o comparten alimentos u otros bienes con cargo a un mismo presupuesto.

**Hogar principal:** Se considera hogar principal aquel en el que uno de sus miembros tiene la titularidad de la vivienda familiar principal que ocupa, ya sea en propiedad o alquiler. En el caso de que la vivienda esté cedida, el hogar principal será aquel en el que esté la persona a favor de la que se hizo la cesión.

**Miembro del hogar:** Para establecer si una persona es miembro o no de un hogar, tendremos en cuenta si la persona está presente o ausente en el momento de la entrevista.

Las personas presentes serán miembros del hogar si llevan tres o más meses presentes, tanto si ocupan otra vivienda permanente como si no, y también serán miembros del hogar las que lleven menos de tres meses presentes y no ocupen otra vivienda permanentemente.

Las personas ausentes en la vivienda serán miembros del hogar si llevan menos de tres meses ausentes y no ocupan otra vivienda permanentemente. No serán miembros del hogar aquellas personas que lleven tres meses o más ausentes, tanto si ocupan otra vivienda permanentemente como si no, excepto las personas desplazadas temporalmente a otro lugar, tales como:

- enfermos en sanatorios
- personas en viajes de negocio u ocio
- pescadores en el mar
- personal navegante de compañías aéreas o marítimas, nacionales o extranjeras

- estudiantes y trabajadores desplazados temporalmente a otro municipio o país, que se considerarán siempre miembros del hogar, aunque lleven ausentes tres o más meses.

Los estudiantes y trabajadores se consideran desplazados temporalmente si, cuando finalice la causa por la que se desplazaron, piensan volver reunirse con el resto de la familia. En el caso de que se desconozca esta circunstancia, no se considerarán miembros del hogar si llevan ausentes más de un año.

**Persona de referencia:** La persona de referencia es aquella que responde la encuesta siendo necesario que sea un miembro del hogar, tenga 18 o más años y tenga conocimiento sobre la información pedida en el cuestionario y es elegida por los miembros del hogar por ser quien toma las decisiones económicas en el hogar.

**El Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) y el Indicador de Sentimiento (ISC):** son indicadores resumen que toman valores entre (-100) y (+100) con la siguiente interpretación:

- Valor entre 0 y +100: percepción favorable, siendo más optimista cuanto más próximo esté el resultado a 100 y más neutra cuanto más cerca esté a cero.
- Valor igual a 0: percepción neutra.
- Valor entre 0 y -100: percepción desfavorable, que será más pesimista cuanto más se acerque a -100 el valor del indicador.

El **ICC** se calcula como una media aritmética de los indicadores correspondientes a cuatro preguntas: situación económica futura del hogar, situación económica futura de la Comunidad Autónoma, capacidad futura de ahorro del hogar y evolución futura del número de parados.

El **ISC** se calcula como la media aritmética de los indicadores correspondientes a cinco preguntas: las relativas a la oportunidad de hacer grandes compras, situación financiera del hogar (tanto evolución pasada como perspectivas de evolución) y situación económica general de Galicia (tanto la evolución pasada como las perspectivas de evolución).

Su cálculo se efectúa en tres pasos. El primero, convirtiendo para cada pregunta a cuantitativos los datos cualitativos facilitados por los entrevistado. Los valores son,

Mejora significativa	Mejora leve	Neutro	Empeoramiento leve	Empeoramiento significativo
⇕	⇕	⇕	⇕	⇕
+1	+0,5	0	-0,5	-1

Excepto en el desempleo, donde le asignamos una ponderación +1 al descenso significativo de éste, el +0,5 al ligero descenso, si permanece estable ponderamos con 0 y damos pesos negativos para las situaciones de aumento del desempleo.

A continuación, para cada variable  $x$  involucrada en el indicador se calcula un indicador  $I_x$  como la media ponderada utilizando el factor de elevación de cada vivienda  $f_{hs}$  (para el cálculo de los mismos ver apartado de "Estimadores")

$$I_x = \frac{\sum_{h,s} f_{hs} \cdot x_{hs}}{\sum_{h,s} f_{hs}} \times 100$$

Y como último paso, se calculan los ICC e ISC como a media simple de los  $I_x$  de las variables correspondientes.

## Variables a investigar

### A. Características sociodemográficas

En el bloque de características sociodemográficas se recoge la siguiente información:

- Edad de la persona de referencia
- Sexo de la persona de referencia
- Tipología de hogar
- Número de personas que conviven en el hogar
- Distribución de las personas que conviven en el hogar según su relación con la actividad laboral.

**Tipología de hogar:** Se considera la siguiente clasificación para la tipología del hogar:

- Unipersonal
- Pareja con hijos
- Pareja sen hijos
- Padre o madre y hijos (monoparental)
- Un núcleo y otros / Varios núcleos
- Sin núcleo

A la hora de determinar el tipo de hogar se deben de tener presente los siguientes criterios:

- Una pareja se considera como tal tanto si es pareja de derecho como pareja de hecho
- Los hijos se consideran como tales si son hijos carnales, hijastros o hijos adoptivos
- Se considera la relación de parentesco tanto si es carnal como política
- La relación de pareja tiene preferencia sobre la relación de padre o madre e hijo
- En la categoría de ‘Un núcleo y otros/ Varios núcleos’ se incluyen aquellos hogares formados por una pareja (con o sin hijos) o un padre/madre con hijos y en los que también conviven otras personas (con parentesco o no).
- En la categoría de ‘Sin núcleo’ se incluyen los hogares de más de una persona donde no existe ninguna pareja ni padre o madre con hijo.

**Situación del hogar con respecto a la actividad:** Se considera la siguiente clasificación para la relación del hogar con respecto a la actividad:

- Todos ocupados

- Todos inactivos
- Todos los activos parados (todos parados o con parados, inactivos y sin ocupados)
- Algún ocupado (con ocupados y parados o con ocupados y inactivos y sin parados)

## **B. Vivienda y coche en el hogar**

En el bloque de vivienda y coche en el hogar se analiza el régimen de propiedad de los siguientes bienes:

- La vivienda principal
- Una segunda vivienda
- El coche

**Segunda vivienda:** vivienda propiedad del hogar, diferente de la vivienda principal, destinada a trabajo, estudios o esparcimiento por algún miembro del hogar o bien comprada por inversión aunque que en ella resida otro hogar.

## **C. Expectativas sobre la situación económica general y del hogar**

En el bloque de expectativas sobre la situación económica general y del hogar se pregunta sobre:

- La evolución de la situación económica general de Galicia en los últimos doce meses
- La evolución de la situación económica general de Galicia para los próximos doce meses
- La evolución del número de parados en Galicia en los próximos doce meses
- La evolución de la posición económica del hogar en los últimos doce meses
- La evolución de la posición económica del hogar en los próximos doce meses
- La capacidad de ahorro del hogar en los próximos doce meses
- La adecuación del momento para que el hogar haga grandes compras

## **D. Situación económica del hogar**

En el bloque de situación económica del hogar se recoge la siguiente información:

- Ingreso medio mensual neto del hogar en los últimos tres meses
- Grado de facilidad o dificultad con la que el hogar llegó a fin de mes en los últimos tres meses
- Realización en los últimos tres meses y previsión de realización en los próximos tres meses de los siguientes aspectos que afectan a economía del hogar:
  - Pagarse unas vacaciones, viajes o estancias
  - Salir a cenar, a cafeterías, ir al cine, al teatro...
  - Hacer frente a imprevistos o grandes compras
  - Ahorrar algo de dinero
  - Hacer algún extra en productos de alimentación
  - Alguna compra extraordinaria en ropa o calzado
  - Trabajar menos horas o dejar de trabajar algún miembro del hogar

- Contratar algún nuevo servicio en el hogar (internet, canal de pago:...)
- Tomar en los últimos tres meses y creencia de tener que tomar en los próximos tres meses las siguientes medidas destinadas a reducir los gastos o aumentar los ingresos del hogar:
  - Cambiar sus hábitos de compra adquiriendo marcas blancas, productos en oferta...
  - Disminuir otros gastos comunes, como ropa y calzado, transporte... excluyendo alimentación
  - Alguno de los miembros del hogar tuvo/tendrá que ponerse a trabajar cuando antes no lo hacía
  - Alguno de los miembros del hogar tuvo/tendrá que aumentar a jornada de trabajo, hacer horas extras...
- Retraso en el pago de los siguientes recibos (de pago obligatorio) por el hogar
  - Recibo de la hipoteca de la vivienda principal
  - Recibo del alquiler de la vivienda principal
  - Préstamos, compras aplazadas...
  - Recibos de agua, gas, electricidad, comunidad...
- Tomar en los últimos tres meses y creencia de tener que tomar en los próximos tres meses las siguientes medidas para hacer frente a problemas económicos del hogar:
  - Recibir ayuda económica de familiares o amigos
  - Para reducir a cuantía de las cotas mensuales, renegociar las condiciones de su hipoteca o reunificar deudas
  - Solicitar préstamos para afrontar gastos corrientes
  - Optar por soluciones financieras como aplazar pagos, fraccionar pagos...

**Ingreso medio mensual neto del hogar:** El ingreso medio mensual neto del hogar es la media mensual de los ingresos netos monetarios de todos los miembros del hogar en los últimos tres meses sean estos regulares o no.

## Ámbitos de investigación

### Ámbito poblacional

La población objeto de estudio es la del conjunto de hogares privados que residen habitualmente en viviendas familiares principales en la comunidad autónoma de Galicia con algún miembro de 18 o más años. Se excluyen, por tanto, los hogares colectivos como hospitales, hoteles, orfanatos, cuarteles, conventos, etc. Si embargo, si se incluyen las familias que, formando un grupo independiente, residen en estos establecimientos como puede ocurrir con los directores de los centros penitenciarios, conserjes o porteros.

También se excluyen aquellos hogares que no disponen de ningún teléfono (fijo o móvil).

## **Ámbito geográfico**

Abarca todo el territorio gallego.

## **Ámbito temporal**

Se trata de una encuesta trimestral.

- Período de referencia de los resultados de la encuesta:  
Es el trimestre natural. Las entrevistas están repartidas equitativamente en los tres meses del trimestre y los resultados que se obtienen están referidos a ese mismo trimestre.
- Período de referencia de la información:  
Los períodos de referencia son distintos para las diversas variables recogidas en la encuesta distinguiéndose los siguientes:
  - a) Momento actual: se entiende por momento actual día de la entrevista.
  - b) Semana de referencia: es la semana inmediatamente anterior (de lunes a domingo) a la de la entrevista (utilizada en las variables de relación con la actividad)
  - c) En el resto de variables (situación económica y expectativas) se recoge información referida a: el período de los doce últimos meses, de los tres últimos meses, de los próximos tres meses y de los próximos doce meses.

## **Unidades de la encuesta**

### **Unidades de análisis y unidad informante**

El hogar es la unidad básica de análisis.

En cada hogar será entrevistada una única persona, la considerada por los miembros del hogar como persona de referencia para poder contestar a los datos sobre la situación económica del hogar. Será una persona de 18 o más años.

### **Unidades de muestreo**

La unidad primaria de muestreo es la sección censal y la unidad de segunda etapa es la vivienda familiar principal.

## **Diseño muestral**

### **Tipo de muestreo**

Dentro de cada provincia, el muestreo es bietápico con estratificación previa de las unidades de primera etapa (secciones censales).

La clasificación de los estratos es:

**Estrato 1:** capitales de provincia

**Estrato 2:** municipios de más de 100.000 habitantes excepto los anteriores (Vigo)

**Estrato 3:** municipios de 50.000 habitantes a 100.000 habitantes excepto los anteriores (Santiago y Ferrol)

**Estrato 4:** municipios de 20.000 a 50.000 habitantes, excepto los anteriores

**Estrato 5:** municipios de 10.000 a 20.000 habitantes

**Estrato 6:** municipios con menos de 10.000 habitantes

En alguna provincia no existen determinados estratos.

### **Tamaño de la muestra**

La muestra consta de 138 secciones con la siguiente repartición por provincias: A Coruña 54; Lugo 18; Ourense 18; Pontevedra 48. En cada sección se entrevistan 8 viviendas, con lo que resulta un total de 1.104 viviendas.

La muestra va rotando cada trimestre en una sexta parte, así pues, cada hogar colabora seis trimestres y después sale de la muestra.

### **Selección de la muestra**

En primer lugar, se ordenan las secciones de ese estrato según características sociodemográficas y después se escoge la muestra de secciones mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio. En una segunda etapa, para la muestra de secciones ya escogidas, se ordenan los hogares de esas secciones mediante dichas características sociodemográficas y a continuación se escoge la muestra de hogares mediante muestreo sistemático con arranque aleatorio.

### **Marco de la muestra**

EL marco que se emplea para la extracción de la muestra es el Padrón de Habitantes referido al 1 de enero de cada año.

### **Distribución de la muestra en el tiempo**

Los hogares que componen la muestra de cada trimestre se dividen en tres submuestras de tamaño un tercio, que se entrevistan cada mes.

La repartición de la submuestra de cada mes mantiene la proporcionalidad por provincia y estrato de la muestra total.

La recogida de información se realiza en los primeros 16 días laborables de cada mes.

### **Rotación de la muestra**

Se considera una muestra tipo panel con rotación de una sexta parte de las viviendas.



Las estimaciones del cambio se ven beneficiadas por el mantenimiento en el tiempo de los hogares en la muestra; sin embargo, a fin de evitar el cansancio de las familias, la muestra de viviendas familiares es renovada parcialmente cada trimestre de la encuesta.

Para ello, la muestra de secciones está dividida en seis grupos de rotación. Cada trimestre, se renuevan las viviendas que pertenecen a las secciones de un determinado grupo de rotación. Por tanto, cada vivienda permanece en la muestra durante seis trimestres consecutivos, al cabo de los cuales sale de ella para ser sustituida por otra de la misma sección.

La distribución del número de secciones por estrato y semana es similar en cada grupo de rotación.

## Estimadores

Para el cálculo de las estimaciones se sigue un proceso que permite obtener el peso o ponderación final de cada hogar muestral en dos pasos.

### Paso 1: Factor de diseño

Se utiliza un estimador de razón utilizando como variable auxiliar las proyecciones de población del IGE a nivel de estrato y de sección. De esta manera se actualiza la población empleada en el momento de la selección de la muestra al momento de realización de la encuesta, tomado como la mitad del trimestre.

De esta manera se define el factor de elevación de la sección  $s$  del estrato  $h$  (en este primer paso todas las viviendas de una sección tienen el mismo factor) como

$$f_{hs} = \frac{N_h}{n_h} \frac{N_{hs}}{n_{hs}}$$

siendo:

$N_h$  es la proyección de la población que reside en viviendas familiares, referida a la mitad del trimestre, En el estrato  $h$  ( $h=1 \dots L$ ).

$n_h$  es la población total de las secciones del estrato  $h$  que caen en la muestra (tomada del marco)

$N_{hs}$  total poblacional de la sección  $s$  del estrato  $h$  ( $s \in S_h$  con  $S_h$  conjunto de secciones del estrato  $h$  que caen en la muestra)

$n_{hs}$  población total de las 8 viviendas que caen en la muestra correspondientes a la sección  $s$  del estrato  $h$  que cayó en la muestra

### Paso 2. Ajuste del número de hogares

Sobre el factor anterior se aplica un factor de corrección el número de hogares por provincia obtenido de las proyecciones de hogares del IGE a mitad del trimestre.

El objeto es ajustar la distribución de hogares que estimamos con la encuesta a la distribución de hogares procedente de esa fuente externa.

Como resultado final se tiene un factor de elevación trimestral a nivel de vivienda.

## **Recogida de datos**

### **Período de recogida**

Las encuestas estarán distribuidas a lo largo de los primeros 16 días laborables de cada mes.

### **Cuestionarios**

El cuestionario está dividido en cuatro bloques temáticos, características sociodemográficas, vivienda y coche en el hogar, situación económica del hogar y expectativas sobre a situación económica general y del hogar.

El cuestionario de la segunda ronda, es básicamente igual al de la primera, excepto en los bloques de características sociodemográficas y de vivienda y coche, que para no volver preguntar el mismo, sólo se confirma si sigue la misma situación o hay algún cambio.

### **Método de recogida de información**

Consta de dos fases diferenciadas:

- La primera entrevista al hogar. en esta fase, el entrevistador después de contactar con el hogar en visita personal, entrevista a una persona del hogar que proporciona la información del cuestionario. En esa primera entrevista se solicita el teléfono para realizar las siguientes entrevistas.

El instrumento establecido para esta recogida de información es un Tablet PC en el que está implementado el cuestionario mediante una aplicación que dirige al entrevistador en la cobertura del cuestionario (método CAPI).

- El resto de entrevistas al hogar (5 trimestres) serán mediante una entrevista telefónica a la persona de referencia. En este caso, el cuestionario también está implementado en una aplicación que dirige al entrevistador en la cobertura del cuestionario (método CATI) y que incorpora un sistema predefinido de gestión de llamadas.

Las aplicaciones de grabación incluyen la grabación de las hojas de control, e incorpora controles de validación para garantizar una adecuada depuración de la información. Además la aplicación de CAPI permite la transmisión por medios seguros de la información al servidor que centralice la recogida.

## **Tratamiento de la información**

### **Depuración y validación de la información**

El procedimiento de depuración y validación de los datos se lleva a cabo en las siguientes fases: depuración informática y validación posterior de la calidad.

Para el control y depuración automática de la información la propia aplicación informática de grabación establece unos criterios de validación agrupados en errores y avisos.

Finalizada la recogida de información se efectúa la validación de los datos grabados mediante consultas de control.

### **Procedimiento de imputación**

Dado que existe no respuesta en el sentido de que hay hogares que no cubren la totalidad o parte del cuestionario, es necesario introducir procedimientos de imputación para corregir el sesgo que esto produce en la estimación.

Se observó una mayor correlación entre las respuestas de un mismo hogar en trimestres consecutivos que entre las dadas por dos hogares distintos pertenecientes al mismo estrato, por lo que el procedimiento es el siguiente:

- Si el hogar en el que se produce la falta de respuesta contestó en el anterior trimestre, se le imputa esa respuesta.
- Se el hogar no contestó en el anterior trimestre se le imputa de forma aleatoria empleando el método hot-deck.

## **Cambios metodológicos**

Desde su inicio en 2003 esta operación tuvo los cambios metodológicos que a continuación se indican.

### **Relativos al ámbito de estudio**

Para el período 2003-2009 el ámbito de estudio se limitaba a los hogares privados residentes habitualmente en viviendas familiares principales con algún miembro entre 18 y 65 años y con teléfono fijo.

### **Relativos al ámbito temporal**

Hasta el año 2009 la operación tenía carácter mensual, se calculaban e difundían los indicadores mensuales. EL tamaño de muestra mensual era de 1.100 hogares.

En el año 2009 la operación pasó a tener periodicidad trimestral, investigándose al trimestre 1.100 hogares

### **Relativos al diseño muestral**

Para el período 2003-2009 el tipo de muestreo utilizado era muestreo bietápico con estratificación en las unidades de primera etapa, los municipios. Las unidades de segunda etapa eran las viviendas familiares principales y los alojamientos fijos.

El marco de muestreo utilizado era una base de datos de teléfonos fijos.

Para más información consultar el documento con la antigua metodología.

### **Difusión de resultados**

La información obtenida de la “Encuesta coyuntural a hogares” se publica en la página web del IGE (<http://www.ige.eu>) con periodicidad trimestral.

Con el objeto de de facilitar la comparabilidad provocada por los cambios metodológicos, en la difusión se incluye una serie trimestral enlazada con la nueva metodología 2010 para el período 3º trimestre de 2003 - 4º trimestre de 2009. Para poder realizar este enlace, en el 4º trimestre de 2009 se efectuó la recogida de información por las dos metodologías.

También se incluyen las series con metodología anterior a 2010. Una trimestral, donde los datos correspondientes a los años 2003 a 2008 proceden de una trimestralización de los datos mensuales, y una mensual para el período junio de 2003-diciembre de 2008.